

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: GE-FO-05
		Versión: 01
	<b>COMUNICACIÓN</b>	Fecha: 16-03-2016
		Página: 1 de ( 2)

## EL GERENTE DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las previstas en los artículos 30 y 31 de los estatutos sociales, convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizará el miércoles veintisiete (27) de marzo del 2024, a las 7:00 a.m. horas, en las instalaciones del Salón San Mateo en la dirección Calle 5 #12-260, en la vereda Líbano - ciudad de Mocoa-Putumayo.

### El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente de la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y la Gerencia vigencia 2023.
5. Presentación de Estados Financieros vigencia 2023.
6. Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal vigencia 2023.
7. Aprobación de Estados Financieros vigencia 2023.
8. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2023
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y Aprobación del Acta.

Los documentos que ordena la Ley para ejercer el derecho de inspección están a disposición de los accionistas en las oficinas de la sede principal ubicada en la carrera 9 Nro. 8 - 10 Barrio el Centro, Mocoa. Los mismos podrán ser consultados a partir del 4 de marzo de 2024 de lunes a jueves en horario de 7:00 a. m a 12:30 m y de 2:00 p. m a 6:00 p. m y el viernes en el horario de 7:00 a. m a 12:30 m y de 2:00 p. m a 5:00 p. m, debiendo informar su visita con antelación a través de los canales de comunicación de la empresa, con el fin de disponer la logística necesaria para el ejercicio del derecho respectivo.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, el accionista podrá designar a su representante mediante poder debidamente otorgado, teniendo en cuenta que no podrá conferirse a los administradores o empleados de la empresa por expresa prohibición legal. Dicho poder deberá reunir los requisitos establecidos por la Ley y los estatutos sociales y ser radicado en la oficina de correspondencia de la empresa o por correo electrónico en [correspondencia@energiaputumayo.com](mailto:correspondencia@energiaputumayo.com), a más tardar el viernes veintidós (22) de marzo de 2024 a las 5:00 p. m.

A partir del 4 de marzo de 2024 estará disponible para consulta de los accionistas en el sitio web corporativo [www.energiaputumayo.com](http://www.energiaputumayo.com), el reglamento de funcionamiento de la Asamblea, los documentos soportes de los asuntos a tratar y el modelo de poder.

Cualquier inquietud o aclaración adicional podrá ser consultada en la línea celular 320 8403941 o en el correo electrónico: [correspondencia@energiaputumayo.com](mailto:correspondencia@energiaputumayo.com).



**WISTON ANDRÉS NUSTES CUELLAR**  
GERENTE EEP S.A E.S.P.

EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A E.SP Nit: 846000241-8

Sede principal Carrera 9 N° 8-10 Barrio el Centro, Mocoa – Putumayo, **Teléfonos:** (098)4201300 – (098)4201301

**Correo Electrónico:** [correspondencia@energiaputumayo.com](mailto:correspondencia@energiaputumayo.com), **Página Web:** [www.energiaputumayo.com](http://www.energiaputumayo.com)

